



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - VIGENCIA 2018 -**

Siguiendo las disposiciones vigentes sobre la materia la Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, procede a realizar la evaluación de las dependencias de la Entidad, para lo cual se permite señalar a continuación los aspectos y criterios aplicables.

- a. La gestión a evaluar es la consignada en la planeación institucional, Plan Estratégico Institucional vigencia 2015-2018; el Plan de Acción de la Dependencia PAD vigencia 2018; Plan de Acción Inversión PAI vigencia 2018 y los objetivos estratégicos institucionales por dependencia.
- b. La evaluación busca contribuir al desarrollo de las políticas, planes, programas, proyectos y a los sistemas de gestión pública establecidos por la entidad, desde la visión estratégica del talento humano, de manera que se evidencie la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.
- c. Se establece los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la Dependencia, los cuales son concordantes con los señalados en el artículo 15 del acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual al 65%	No Satisfactorio	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo al Compromiso.
Mayor al 65% y menor al 80%	Satisfactorio	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual a 80% y menor de 95%	Destacado	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	Sobresaliente	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

- d. El resultado final de la evaluación es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el Plan de Acción por Dependencia PAD, el Plan de Acción por Inversión PAI (si le aplica), la ejecución presupuestal por actividad (si le aplica) y la calificación asignada por la Oficina de Control Interno.
- e. La metodología utilizada es la señalada en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. El formato de evaluación se diligencia siguiendo las siguientes directrices:
 1. ENTIDAD: Indica el nombre de la Entidad.
 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Nombre de la dependencia evaluada en gestión.
 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON DEPENDENCIA: Objetivos de la entidad asociados a los objetivos prioritarios de la dependencia a evaluar.
 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Describe los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional. (Por compromiso se entiende los planes, programas, proyectos, estrategias, actividades, metas o cualquiera otra denominación técnica descrita en la planeación y que se refiere a lo que la dependencia efectivamente tiene que hacer.)
 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS: La medición de compromisos busca evaluar objetivamente el desempeño de la dependencia. Este ítem consta de 3 componentes:
 - 5.1. INDICADOR: Describe el nombre técnico del indicador (establecido previamente en el ejercicio de la planeación)
 - 5.2. RESULTADO (%): Registra el resultado porcentual obtenido (indicador), producto del seguimiento efectuado la oficina de planeación.
 - 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Describe un breve análisis e interpretación de la ejecución de la vigencia, teniendo como fundamento los reportes entregados por la Dependencia en el PAD y/o PAI y las evidencias registradas.
 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Registra los resultados de la gestión de la dependencia, producto del estudio y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión del área, teniendo en cuenta lo observado y evidenciado en los seguimientos, auditorías, asesorías, acompañamientos y evaluaciones realizadas en la vigencia.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se relacionan acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en la gestión de la dependencia.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA ARCHIVÍSTICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: A. Objetivo del proceso: Contribuir al mejoramiento de la función archivística a los entes obligados, a través de la asistencia técnica y gestión de proyectos archivísticos, garantizando la sostenibilidad de las actividades del Archivo General de la Nación. B. Objetivo estratégico: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y usuarios del Archivo General de la Nación.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Fuente PAD vigencia 2018)	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS (Fuente PAD vigencia 2018)		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO (%)	5.3. ANÁLISIS Y EVIDENCIAS DE RESULTADOS (Fuente PAD vigencia 2018)
1. Acciones innovadoras aplicables a la gestión documental en Asistencia Técnica. 2. Validar y actualizar la información primaria proceso Gestión de Servicios Archivísticos. 3. Desarrollar propuestas para la normalización de instrumentos archivísticos. 4. Automatizar proceso de Asistencia Técnica Archivística y Conceptos Técnicos en SISNA. 5. Programar y ejecutar el Plan de Asistencias Técnicas. 6. Realizar asistencias técnicas conforme a las solicitudes de las entidades. 7. Cumplimiento administrativo	Total planeado / Total ejecutado	99%	<p>Para la primera actividad se programa cinco productos. Producto 1. Se registra informe de avance propuesta de series documentales cuatro (4) por trimestre y la unidad de medida son actividades. Si el producto es un informe la unidad de medida debe ser un documento. Los informes que se registran para los tres trimestres corresponden a las mismas entidades y se evidenció el documento puesto a consulta pública Propuesta de Series Documentales. Se registran los productos en los tiempos establecidos para la actividad número 1. Ejecuta un 100%</p> <p>La actividad dos se programa dos productos. Producto 1 "validar y gestionar la actualización del proceso GSA", se encontró programado el producto para los meses de junio y noviembre, con respecto a la caracterización del proceso y un procedimiento. Revisada el día 18-01-2019 la caracterización del proceso en la intranet/calidad/procesos misionales, se encontró que tiene versionamiento de fecha 2015/05/05. Presenta ejecución del 100%.</p> <p>La actividad tres reporta un porcentaje de ejecución de la totalidad de los productos (informes y documentos técnicos) por parte del grupo. Se realizaron los documentos y se reportaron de acuerdo a lo programado en el plan de acción.</p> <p>La actividad cuatro hace parte de las prioridades estratégicas de la Entidad. El Grupo reporta el cumplimiento de los cinco productos programados para automatizar el proceso de Asistencia Técnica Archivística y Conceptos Técnicos en el SISNA. Se verificaron los links registrados y la plataforma SIE (Sistema Integrado de Encuestas).</p> <p>La actividad cinco reporta el cumplimiento de los siete (7) productos programados, sin embargo, para esta actividad en el PAD se observa lo siguiente: La meta reporta 100% de cumplimiento en la vigencia, pero en el tercer trimestre evaluado se cumple con un 60% de cumplimiento por lo que no es posible que la meta total sea de 100%.</p> <p>La actividad seis se reporta seis productos para cumplir con la actividad estratégica "Realizar asistencias técnicas conforme a las solicitudes de las entidades". Se cumplió al 100%.</p> <p>EL cumplimiento administrativo Revisado el resultado de la gestión administrativa del Grupo en la herramienta PAD, refleja que, de las 93 tareas programadas para dar cumplimiento a los 10 productos relacionados con el cumplimiento administrativo, se ejecutaron 91 de ellas. Lo anterior refleja un resultado de ejecución igual al 98%.</p>



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

ASPECTOS GENERALES: La evaluación parte del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y reportados por cada dependencia.

El cumplimiento de cada una de las actividades, productos, servicios, tareas, unidad de medida a evaluar, se someten a los siguientes parámetros de calificación:

No	CRITERIO	FUENTE	MEDIDA
1	Porcentaje de ejecución	Informe de gestión vigencia 2018, Elaborado por la Oficina de Planeación.	Se consigna el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programada para la vigencia.
2	Oportunidad	Reporte herramienta PAD, PAI, Ejecución presupuestal SIIF Nación, Reporte e-signa, Transferencias documentales, Actualización información SIGEP.	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no ejecutado o entregado por fuera de la fecha programada, se restan dos (2) puntos porcentuales.
3	Calidad	Sistema Integrado de Gestión, Auditorías de gestión, Auditorías de calidad, Seguimientos, quejas, reclamos	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no ejecutado o entregado por fuera de las condiciones técnicas o de gestión señaladas en la normatividad interna del AGN o exigida en normas superiores, se restan dos puntos porcentuales. Igual cuando no exista correlación entre las actividades, productos y tareas, se restan dos (2) puntos porcentuales.
4	Impacto	Todas las Anteriores	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programado no ejecutado o con ejecución parcial, o por fuera de términos o sin los requisitos de calidad y, que afecten la gestión de la dependencia, sus resultados o las de otras áreas o la gestión institucional, se restan dos (2) puntos porcentuales.

COMPONENTE PLAN ESTRATÉGICO

En este componente se evalúa y califica el porcentaje de ejecución de las prioridades estratégicas a cargo del Grupo, en relación con la meta propuesta para la vigencia 2018, y que fueron reportadas mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación, como sigue:

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
Automatizar proceso de Asistencia Técnica Archivística y Conceptos Técnicos en SISNA	1. Informe de avance automatización 2. Registro del Plan de Asistencias programadas 2018 3. Registro de las Asistencias Técnicas solicitadas y programadas 4. Registro de Acuerdos para el seguimiento a las entidades 5. Emitir conceptos técnicos en formatos estandarizados. Registro de las solicitudes de Conceptos Técnicos.	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	El Grupo reporta el cumplimiento de los cinco (5) productos programados para automatizar el proceso de Asistencia Técnica Archivística y Conceptos Técnicos en el SISNA. Se verificaron los link registrados y la plataforma SIE (Sistema Integrado de Encuestas).	CUMPLE	100%	100%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Se observa el registro oportuno de la información con respecto a la ejecución de los productos programados por el Grupo para la presente actividad. Cumpliendo el 100% de las tareas programadas	CUMPLE	100%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los productos establecidos, se encuentra automatizados en la plataforma SIE (Sistema Integrado de Encuestas), el grupo describe los link de donde se puede observar el sistema para el registro de la información de cada uno de los productos establecidos.	CUMPLE	100%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto es positivo frente a la automatización en una plataforma que permita mantener la información segura y confiable de tareas como: el desarrollo del plan de asistencias técnicas de cada vigencia, el registro de las asistencias técnicas solicitadas y programadas, registro de seguimiento a las entidades y la emisión de conceptos técnicos.	CUMPLE	100%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
Programar y ejecutar el Plan de Asistencias Técnica	1. Elaborar el plan de asistencias técnicas vigencia 2018 2. Asistencia técnicas para promover la implementación de las TRD en las entidades que integran el Sistema Nacional de Archivos. (Actas e Informes) 3. Asistencia técnicas para promover el desarrollo del 3 nivel de madurez en su Programa de Gestión Documental en las entidades que integran el Sistema Nacional de Archivos. (Actas e Informes) 4. Aplicación de las encuestas de satisfacción al cliente 5. Entrega de resultado de las encuestas para la aplicación de aspectos relativos a servicio al ciudadano por parte de la Secretaría General. 6. Relación de los eventos programados y divulgados en medios en el marco de las asistencias técnicas. 7. Recolección de información para la caracterización de los usuarios en las AT (una mensual de marzo a noviembre)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	El Grupo reporta el cumplimiento de los siete (7) productos programados, sin embargo para esta actividad en el PAD se observa lo siguiente: La meta reporta 100% de cumplimiento en la vigencia, pero en el tercer trimestre evaluado se cumple con un 60% de cumplimiento por lo que no es posible que la meta total sea de 100%. Revisados los valores numéricos programados versus lo ejecutado mes a mes y lo reportado igualmente mes a mes en el seguimiento ningún valor coincide para los productos 2 y 3 establecidos. El producto 4 solo reporta ejecución en los meses de febrero, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre. El producto 5 no reporta su ejecución del mes de noviembre. Se descuentan diez (10) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución alcanzado por el grupo.	CUMPLE PARCIAL	90%	90%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisada la programación de los productos 2 y 3 en el plan de acción se observa que no son coincidentes, tanto en la ejecución numérica como en la descripción del seguimiento mensual. Igualmente no se observa el reporte de seguimiento en algunos meses programados para los productos 4, 5 y 6. En total se descuentan dos (2) puntos porcentuales por cada producto no completado en la programación del PAD.	CUMPLE PARCIAL	90%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad es aquella cualidad de las cosas que excelente creación, elaboración o procedencia, calidad describe lo que es bueno, por definición todo lo que es calidad supone un buen desempeño. Para la actividad 5 "programar y ejecutar el plan de asistencias técnicas", se vio afectado por la diferencia en los reportes realizados tanto de la programación numérica como en la descripción del seguimiento mensual en los productos 2, 3 y 4. En total se descuentan dos (2) puntos porcentuales por cada producto no ejecutado en la vigencia, del total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	90%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto esperado con la ejecución de los productos para esta prioridad estratégica de AGN, consiste en programar y ejecutar el plan de asistencias, se realizó la programación del plan de asistencias para la vigencia pero no coinciden los números y descripción del seguimiento en los productos 2, 3 y especialmente en el producto 4 aplicación de encuestas de satisfacción que es donde se evidencia el impacto que generaron las asistencias técnicas ejecutadas para el usuario. Se descuentan diez (10) puntos del total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	90%		
Realizar asistencias técnicas conforme a las solicitudes de las entidades	1. Atención de asistencias técnicas por demanda. 2. Apoyar el grupo de Proyectos Archivistos con las asistencias técnicas solicitadas en el marco de los contratos suscritos por el AGN. 3. Aplicación de las encuestas de satisfacción al cliente 4. Entrega de resultado de las encuestas para la aplicación de aspectos relativos a servicio al ciudadano por parte de la Secretaría General. 5. Recolección de información para la caracterización de los usuarios en las AT 6. Desarrollar Jornadas de Asistencia Técnica "Archivos: por la gestión y el desempeño institucional" en conjunto con otros Grupos del AGN	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	El Grupo reporta seis productos para cumplir con la actividad estratégica "Realizar asistencias técnicas conforme a las solicitudes de las entidades". Se observa que se cumplió al 100% la ejecución de cada producto.	CUMPLE	100%	98%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisada la ejecución numérica y la descripción del seguimiento mensual de los seis (6) productos programados para esta actividad, se evidencia que se reportaron y ejecutaron en las fechas programadas por el Grupo.	CUMPLE	100%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los productos ejecutados en esta actividad durante la vigencia se ajustan a los criterios de calidad exigidos según los parámetros establecidos para esta evaluación, con lo cual se demuestra su elaboración y ejecución. En razón al cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos para cada producto, no se descuenta ningún porcentaje.	CUMPLE	100%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	En términos generales se dio cumplimiento al reporte numérico, descripción de los productos ejecutados por el Grupo para esta actividad. Sin embargo no se observa análisis o mejoras derivados de evaluación del impacto en las asistencias técnicas brindadas a los solicitantes. Se descuenta diez (10) puntos.	CUMPLE PARCIAL	90%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

El grupo ejecuta la totalidad de las tres (3) actividades, productos y tareas que se corresponde a prioridades estratégicas formuladas por el Archivo o General de la Nación en su plan estratégico 2015-2018

CALIFICACIÓN		DEFINICIÓN
96%	SOBRESALIENTE	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

Obtiene una calificación **SOBRESALIENTE**, con porcentaje de ejecución igual del **96%**, en este primer componente.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA

En este componente se evalúa y califica el porcentaje de ejecución en las actividades establecidas como metas PAD para la vigencia 2018, por la Dependencia y que fueron reportadas mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación, como sigue:

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
1. Definir acciones innovadoras aplicables a la gestión documental en las actividades de Asistencia Técnica dirigidas a las Entidades	Elaborar documentos técnicos a fin de mejorar las practicas en gestión documental a las entidades que conforman el SNA (elaboración de las Tablas de Retención Documental) 1. Informe de Avance propuesta de series documentales 2. Documento Técnico Final para socialización y divulgación 3. Participación en los Comités Técnicos citados por el AGN 4. Participación en las mesas convocadas por el SNA 5. Participación en Precomité Evaluador de Documentos	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	El Grupo reporta cinco (5) productos para cumplir con la actividad evaluada. Sin embargo revisados la totalidad de los productos, se encuentra lo siguiente: Producto 1. Se registra informe de avance propuesta de series documentales cuatro (4) por trimestre y la unidad de medida son actividades. Si el producto es un informe la unidad de medida debe ser un documento. Los informes que se registran para los tres trimestres corresponden a las mismas entidades y se evidenció el documento puesto a consulta pública Propuesta de Series Documentales. Se registran los productos en los tiempos establecidos para la actividad número 1. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales por no correspondencia del producto con la unidad de medida.	CUMPLE	98%	96%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	El registro oportuno y completo de la información es un factor esencial para asegurar la confiabilidad de la misma. La oportunidad en el registro de los productos asociados a la actividad número 1 "Definir acciones innovadoras aplicables a la gestión documental en las actividades de asistencia técnica dirigidas a las entidades", a programación numérica en el PAD no coincide para El producto N° 3 No coincide lo programado (numéricamente) con el reporte. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales.	CUMPLE	98%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad de los productos establecidos se refleja en la ejecución de los mismos. Los cinco productos programados se cumplieron en su totalidad aunque en la programación numérica en el PAD no coincide para el producto N° 3, se deja la trazabilidad en el reporte que se ejecutaron la totalidad de los productos. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	98%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	La actividad evaluada contempla "Definir acciones innovadoras aplicables a la gestión documental en las actividades de asistencia técnica dirigidas a las entidades", las tareas ejecutadas no registran técnicas, estrategias, desarrollo de ideas que permitan realizar de forma más eficiente alguna de las tareas programadas, o que respondan a las nuevas necesidades en el entorno de la gestión documental, por lo que el impacto generado con los productos establecidos no es significativo.	CUMPLE PARCIAL	90%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
2. Validar y actualizar la información primaria del proceso de Gestión de Servicios Archivísticos	1. Validar y gestionar la actualización del proceso de Gestión de Servicios Archivísticos 2. Validar y gestionar la actualización de las funciones del GAT	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	El Grupo reporta dos (2) productos para la presente actividad. Revisado el producto N° 1 "validar y gestionar la actualización del proceso GSA", se encontró programado el producto para los meses de junio y noviembre, con respecto a la caracterización del proceso y un procedimiento. Revisada el día 18-01-2019 la caracterización del proceso en la intranet/calidad/procesos misionales/Gestión servicios archivísticos, se encontró que tiene versionamiento de fecha 2015/05/05, e decir no se encuentra actualizada y aun así presenta en el PAD una ejecución del 100%. Se descuenta cuatro (4) puntos porcentuales. De igual manera se reporta en el mes de diciembre la aprobación de versionamiento de un procedimiento sin que se conozca cual fue (no se menciona). Revisado el procedimiento GSA-P-13 Asistencia Técnica Archivística el día 18/01/2019 en el Sistema Integrado de Gestión en la intranet, se observa que el versionamiento es del año 2015/07/207, por lo que no se cumple con lo reportado en el PAD. Se descuenta cuatro(4) puntos porcentuales. El producto N° 2 se reportó y gestionó de acuerdo a lo programado. En total se descuenta por este criterio, ocho (8) puntos porcentuales sobre lo ejecutado.	CUMPLE PARCIAL	92%	92%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	De los dos productos programados por el Grupo para la actividad N° 2, se observa que el producto 1 "validar y actualizar la información primaria del proceso de Gestión de Servicios Archivísticos", está ejecutado el reporte mensual, pero los productos no se evidencian finalizado en el sistema de gestión de calidad. Es decir no existe evidencia de su ejecución. Se descuentan ocho (8) puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad de la actividad N° 2 para el producto 1, (caracterización del proceso y procedimiento), programados en los meses de junio y noviembre, no se evidenció puesto que no quedaron formalizados ante el sistema de gestión de calidad de la entidad. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. De otra parte la no actualización de la caracterización y un proceso no identificado, afecta la calidad de los productos y la gestión del Grupo. e descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. En total se descuenta ocho (8) puntos porcentuales para este criterio.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto no se vio reflejado para el producto 1 "Validar y gestionar la actualización de las funciones del GAT", la no actualización de la caracterización y un procedimiento propuesto afecta el impacto en la gestión del grupo. Se descuenta ocho (8) puntos porcentuales. El producto N° 2 validar y gestionar la actualización de las funciones del GAT , integra su impacto dentro de la gestión estratégica del talento humano para la entidad.	CUMPLE PARCIAL	92%		
3. Desarrollar propuestas para la normalización de instrumentos archivísticos.	1. Informe de avance propuesta de PGD 2. Informe de avance propuesta de Diagnóstico Integral de Archivos 3. Informe de avance propuesta de Cartilla Electrónica de recomendaciones en gestión documental para el cambio de gobierno en la administración pública colombiana. 4. Documento Técnico Final para socialización y divulgación de PGD 5. Documento Técnico Final para socialización y divulgación de Diagnóstico Integral de Archivos 6. Documento Técnico Final para socialización y divulgación de Cartilla Electrónica de recomendaciones en gestión documental para el cambio de gobierno en la administración pública colombiana.	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad N° 3, se reporta un porcentaje la ejecución de la totalidad de los productos (informes y documentos técnicos) por parte del grupo. Se realizaron los documentos y se reportaron de acuerdo a lo programado en el plan de acción.	CUMPLE	100%	96%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	El Grupo cumplió con la oportunidad en el reporte de ejecución de los documentos establecidos como propuestas para la normalización de instrumentos archivísticos. Se ejecuta la totalidad de los productos y tareas programados para la vigencia.	CUMPLE	100%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En cuanto a la calidad de los productos para desarrollar propuestas para la normalización de instrumentos archivísticos es preciso anotar que no se registra a quienes se les va a socializar y divulgar estos documentos. Se descuenta ocho (8) puntos porcentuales. La calidad de los productos se ve reflejada cuando estos se dan a conocer, cuando se promueve para que las propuestas se conviertan en documentos de referencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de los documentos ejecutados como sustento para desarrollar propuestas de normalización, se percibe en el valor que representan, su validez y por supuesto en que impacta a la población y/o usuarios a la cual va dirigido. El impacto esperado se afecta por la ausencia de socialización y divulgación pasos requeridos para atender recomendaciones en materia gestión documental. Se descuenta diez (10) puntos porcentuales, sobre lo ejecutado.	CUMPLE PARCIAL	90%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
7. Cumplimiento Administrativo	<p>1. Reportes información PAD y PAI (12 años, reporte mensual desde enero, cinco primeros días mes; incluye información estadística). Necesidades Plan de Compras y Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2019 en marzo, validación proyecto de Presupuesto 2019 en octubre, construcción Plan de Acción 2019 en octubre (DOFAS), noviembre y diciembre (PAD y PAI).</p> <p>2. Definición de términos de acuerdo de servicios SLA entre dependencias para el logro de las actividades de los PAD donde interacción (enero) y seguimiento al cumplimiento de los mismos (junio y octubre). Socialización del PAD al interior del grupo en febrero o marzo y participación en reuniones de definición Nuevo Plan Estratégico Institucional</p> <p>3. Formulación Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2019 en marzo y validación Presupuesto de Ingresos 2019 en octubre.</p> <p>4. Actualización Mapa de Riesgos por Procesos (aplicación por dependencias) y posterior socialización con los funcionarios de cada dependencia por parte de los coordinadores.</p> <p>5. Acuerdos y Evaluaciones de desempeño: - Funcionarios de Carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción NO Gerentes Públicos: Concertación en Febrero, Calificación en Febrero (semestre anterior) y Agosto.</p>	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Revisado el resultado de la gestión administrativa del Grupo en la herramienta PAD, refleja que de las 93 tareas programadas para dar cumplimiento a los 10 productos relacionados con el cumplimiento administrativo, se ejecutaron 91 de ellas. Lo anterior refleja un resultado de ejecución igual al 98%.	CUMPLE PARCIAL	98%	94%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Se observa en el cumplimiento administrativo la ejecución de la mayoría de actividades programadas; verificado el reporte de seguimiento mensual, no se alcanza un 100% en el segundo y tercer trimestre de la vigencia, las actividades que bajaron el cumplimiento fueron: tarea 14 mes de junio "el grupo participó en las dos actividades programadas para clima laboral en una proporción del 100 y del 75%"; se observa que en tercer trimestre se tiene un porcentaje de cumplimiento de 96% pero no se evidencia la razón dentro de las descripciones mensuales ni la ejecución numérica de este resultado. Se descuenta cuatro (4) puntos porcentuales, dos por cada tarea sin registro en la matriz PAD.	CUMPLE PARCIAL	94%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los productos establecidos por el Grupo para la actividad "cumplimiento administrativo" deben ajustarse en su totalidad a los procedimientos internos, normatividad legal o técnica, según sea el caso, en razón a constituirse en los deberes funcionales a su cargo. Por tanto todos deben ejecutarse con los criterios de calidad y oportunidad exigidos. Para el caso se evidencia que solo para el producto 14 no se alcanza el 100% de las tareas asociadas a su cumplimiento. Lo anterior afecta la calidad de la actividad cumplimiento administrativo, máxime cuando la mayoría de los productos corresponden a cumplimiento normativo administrativo exigible a los servidores públicos y entidades del Estado. Por lo anterior, se descuentan ocho (8) puntos porcentuales, sobre el total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional	El cumplimiento oportuno, con calidad y ajustado a las disposiciones normativas, de todos y cada uno de los productos asociados a la actividad de cumplimiento administrativo, generen impacto en la gestión no solo de grupo sino de la Entidad, en la medida que generan información requerida para reportes, estadísticas, informes, evaluaciones. etc. Al igual que en el criterio anterior, la no ejecución de algún producto o la ejecución por fuera de los términos programados o exigidos en la norma generan impacto negativo en la gestión de la Entidad, especialmente en el reporte, registro de información relevante, requerida en la oportunidad exigida. En consecuencia por el criterio de impacto esperado de los productos y tareas programadas, se descuentan ocho (8) puntos porcentuales, sobre el total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		

El porcentaje de cumplimiento obtenido por el grupo producto de la evaluación y ponderación de las cuatro (4) actividades evaluadas es del **94%** lo que genera una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
94%	DESTACADO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR INVERSIÓN

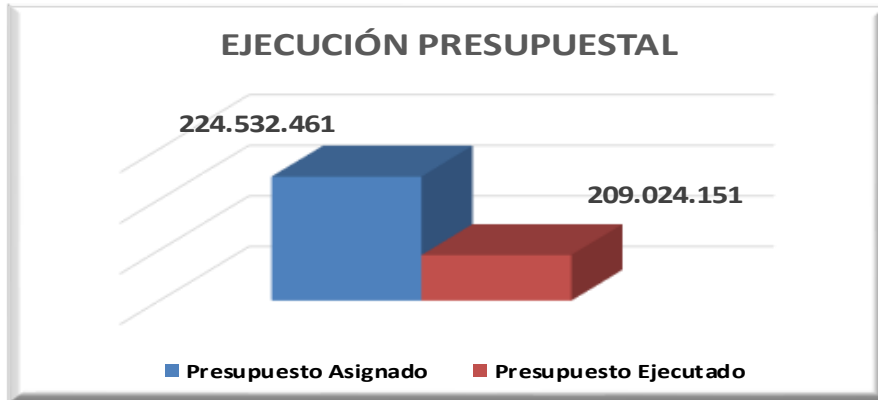
En este componente se evalúa y califica el porcentaje de ejecución presupuestal de los recursos asignados al Grupo para el cumplimiento y ejecución de las actividades propuesta en el PAD Y PAI.

La ejecución del presupuesto Asignado se ejecutó a través de la actividad de "Realizar Visitas de acompañamiento Archivístico" correspondiente al rubro de implantación sistema nacional de archivos en Colombia asistencia -10-, gastos por contratación de Prestación de servicios para apoyo



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

a la gestión - personas naturales; gastos de desplazamiento o viáticos y tiquetes. De un presupuesto inicial de \$ 224.532.461 se ejecuta en la vigencia \$ 209.024.151.



En este componente se obtiene una ejecución del **93%**, con calificación **DESTACADO**, que Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada

CALIFICACION FINAL

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2018, en la ejecución del PAD, PAI (si le aplica), ejecución presupuestal y la valoración (calificación) que realiza la Oficina de Control Interno.

CALIFICACIÓN FINAL			
RESULTADO PAD REPORTE OAP	RESULTADO PAI REPORTE OAP	CALIFICACIÓN OCI	CALIFICACION FINAL
99,7%	93%	95,1%	95,9%
SOBRESALIENTE	DESTACADO	SOBRESALIENTE	SOBRESALIENTE

La calificación final de la Gestión de la Dependencia es **SOBRESALIENTE** con un porcentaje de ejecución del **95,9%** resultado de ponderar los porcentajes obtenidos en cada uno de los resultados finales del PAD, PAI, con el resultado de la evaluación de la oficina de Control Interno.

La calificación obtenida indica que se desarrollaron y ejecutaron las actividades programadas para la vigencia, asociadas a cada compromiso, pero con limitaciones que afectaron la eficiencia de las metas y sin valores agregados que impacten (efectividad) en los objetivos misionales del Archivo General de la Nación.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

7. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones con el fin de que se generen acciones de mejora.

1. Verificar la correlación entre las actividades, productos, tareas y la unidad de medida consignadas en el PAD y su alineación con el Plan Estratégico del AGN.
2. Registrar en la herramienta PAD el avance en cada periodo, cada actividad, cada producto y cada tarea, con información numérica, porcentual y atributos de calidad, legales o técnicos, según sea el caso.
3. Realizar autoevaluaciones de gestión a las actividades PAD del Grupo, tomando como insumos los informes de auditoría; los seguimientos al PAD y PAI; el resultado de los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.
4. Hacer seguimientos periódicos al estado de ejecución de cada actividad, producto y tarea, a fin de evitar una baja ejecución, como ocurrió en la vigencia evaluada con dos actividades, y tomar las acciones correctivas del caso para evitar que se afecte la ejecución de la vigencia
5. Utilizar y hacer propio de la gestión de la Dependencia herramientas técnicas de administración y control como: los seguimientos al PAD y PAI; los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo
6. Conocer y dar estricto cumplimiento al DIE-P-09 Procedimiento Gestión del PAD -vigente y al DIE-I-06 Instructivo Herramientas para la Gestión del PAD –vigente.
7. Medir el avance de las actividades a través de indicadores de gestión y evaluar sus resultados a través de indicadores de impacto.
8. Implementar controles a la gestión acorde con la metodología de diseño de controles, de manera que se pueda verificar y evidenciar su aplicación en la gestión cotidiana del grupo.
9. Implementar las acciones de mejora y los correctivos que resulten del análisis y estudio de la presente evaluación.

8. FECHA:

Enero 2019

9. FIRMA:

HUGO ALFONSO RODRÍGUEZ ARÉVALO

Jefe Oficina de Control Interno
Archivo General de la Nación AGN



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**